



PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

“Retos y soluciones de la ciudad sostenible”

1 de agosto de 2022

Situación previa

- Catálogo Municipal de Protección de Las Palmas de Gran Canaria. Patrimonio natural / cultural

- Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Las Palmas de Gran Canaria

- Proyecto de Sistema de Transporte Público Rápido Metroguagua

- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible

- Plan Director de Reacondicionamiento de las Vías Internúcleos de Las Palmas de Gran Canaria

- Plan Director de la Bicicleta de Las Palmas de Gran Canaria

- Plan Director de Movilidad y Accesibilidad Vertical Ciudad Alta – Ciudad Baja

- Planes especiales de rehabilitación y regeneración urbana de barrios en riesgos y tradicionales: San Nicolás, San Roque, San Juan-San José, Casco Histórico de Tamaraceite

- Planes de rehabilitación y reposición de viviendas. Las Rehoyas

- Planes especial de protección del patrimonio urbano de conjuntos históricos. Vegueta-Triana, Perojo

- Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado de Las Palmas de Gran Canaria. EDUSI Cono Sur

- Presupuestos Participativos

- Planes Directores de Zonas Comerciales Abiertas: Puerto-Canteras, Mesa y López, Vegueta-Triana

- Plan Director de Rehabilitación Paisajística de la Playa de Las Canteras y Bahía del Confital

- Plan Estratégico del Ciclo Integral del Agua de Las Palmas de Gran Canaria

0. Contexto

Servicio público

- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria viene desarrollando una intensa y prolífica actividad de planificación, renovación estratégica, actuaciones estructurantes y locales, de participación ciudadana y de gestión.
- ↓
- Mejora de la ciudad y municipio = Bienestar de la población.
- ↓
- Objetivos de sostenibilidad, respuesta a vulnerabilidad urbana y social, de barrios y vivienda, de espacio público, de movilidad, de patrimonio natural y cultural, de dinamismo económico,

Desarrollo Sostenible



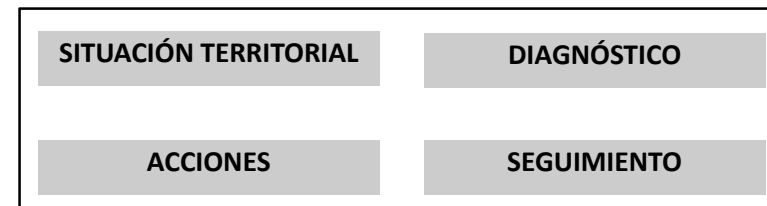


1. La Agenda Urbana Española

- PLAN DE ACCIÓN GENERAL DE LA AGENDA

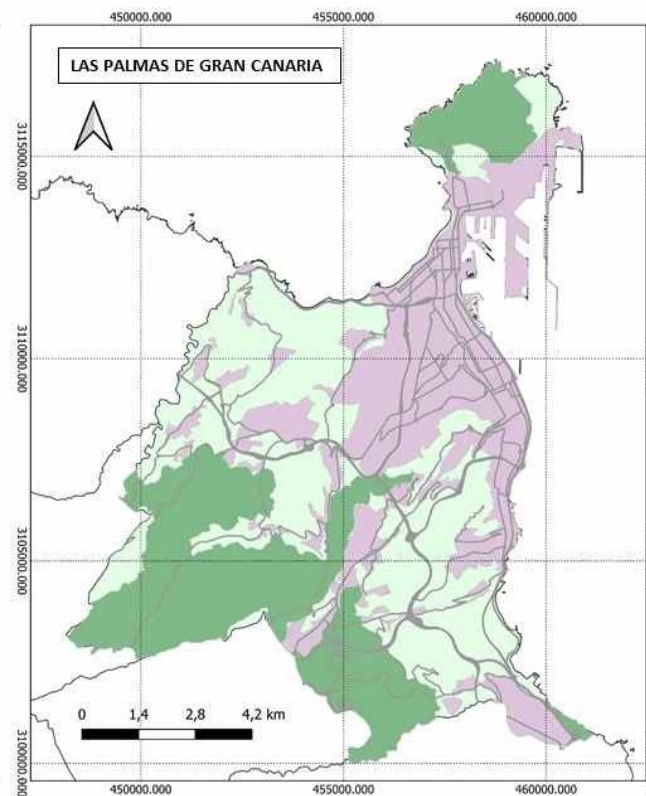
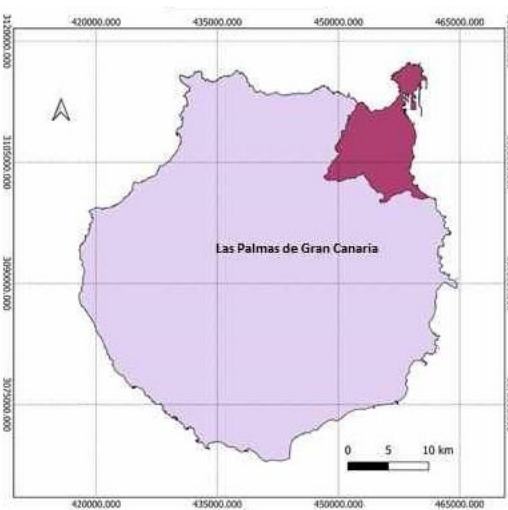
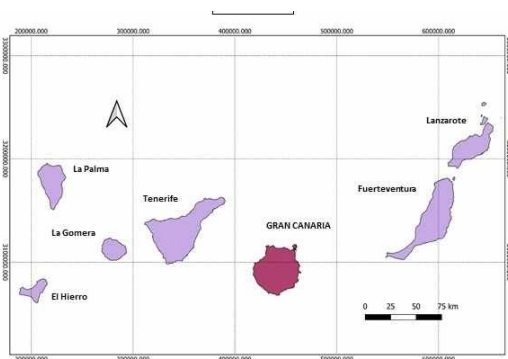


- PLANES DE ACCIÓN LOCAL O MUNICIPAL



- <https://www.aue.gob.es/>
- https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/videos/video_aue.mp4

2. Situación de partida en Las Palmas de Gran Canaria



2. Situación de partida en Las Palmas de Gran Canaria



2. Situación de partida en Las Palmas de Gran Canaria



2. Situación de partida en Las Palmas de Gran Canaria



2. Situación de partida en Las Palmas de Gran Canaria



3. Dimensiones

Regeneración urbana y social.

Barrios, vivienda, juventud, infancia, pobreza, igualdad, atención social

Renaturalización urbana.

Custodia y valorización del patrimonio natural y cultural.
Espacio público. Paisaje - Litoral - Barrancos

Transición ecológica.

Cambio climático, transición energética-descarbonización, calidad del aire, aguas, residuos

Movilidad sostenible.

Zonas de Baja Emisión de Carbono. Metroguagua y transporte público. Movilidad peatonal-bici. Cohesión ciudad-entorno rústico.

Gobernanza y participación.

Gestión pública, administración electrónica, servicios, co-responsabilidad urbana

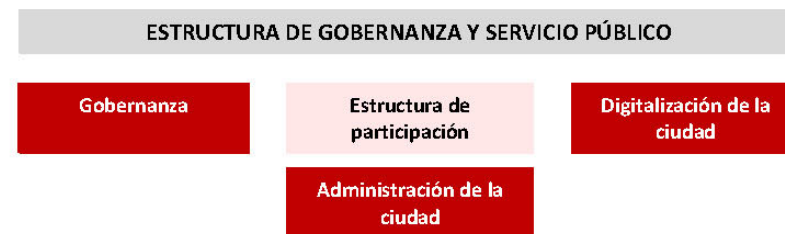
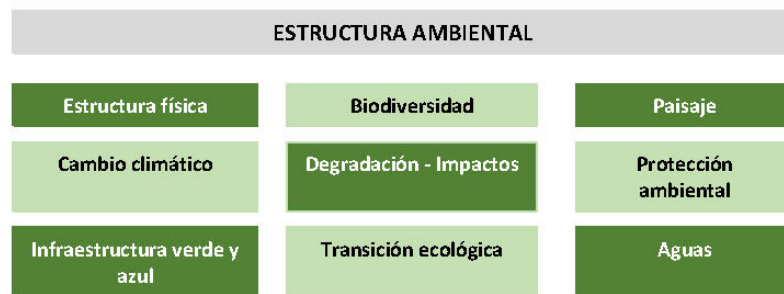
Espacios sostenibles de dinamismo urbano.

Dotaciones - Ocio y Turismo - Tejido comercial - Puerto - ULPGC e I+D - Emprendeduría local

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>

4. Situación actual

- 5 Estructuras temáticas



Código de indicador de diagnóstico : IN.01

EA.01 Variación de la Población

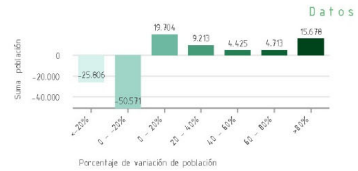
Variación de la población 2011-2021-
(Población 2021-Población 2011/Población 2011) x100

Descripción

A 1 de enero de 2021 el número de habitantes del municipio de Las Palmas de Gran Canaria es de 378.675 habitantes. Históricamente, hasta el año 1981 la evolución de la población tuvo un crecimiento constante, con lo que en los últimos 40 años se estabiliza ese crecimiento en una horquilla de 350.000 a los 378.675, suponiendo un aumento del 11%. Del total de la población actual existe un 13,38% de población extranjera. Además, el municipio presenta una pirámide de edad con un alto porcentaje de población mayor de 65 años, que supera los porcentajes de población infantil, un crecimiento vegetativo negativo, con una media de edad que ha aumentado en el último lustro en 1,83 años.

Fuentes

Padrón municipal 2011 y 2021 del Instituto Nacional de Estadística, INE

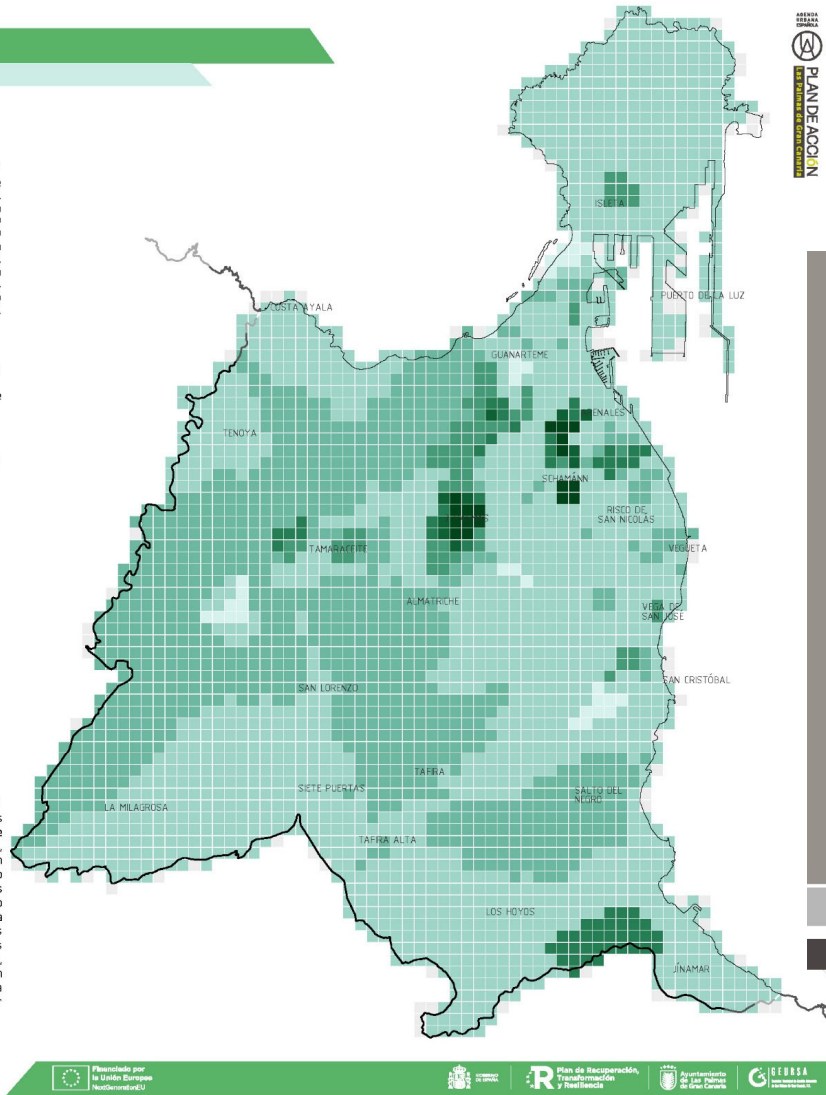


Porcentaje variación de población



Conclusiones

Las Palmas de Gran Canaria posee una población próxima a los 400.000 habitantes, a lo que hay que sumar lo que se conoce como población flotante, turistas, trabajadores temporales, estudiantes, inmigrantes pendientes de regularización, etc. Sin bien en los últimos años, el crecimiento poblacional ha sufrido un ralentización o estancamiento, desde la década de los años 70 del pasado siglo la progresión del crecimiento ha sido exponencial coincidiendo con el desarrollo económico de la isla y del municipio. Este aumento de la población lleva aparejados importantes impactos ambientales, necesidad de nuevas viviendas, demanda de agua y energía, generación de residuos, en resumen, uso del territorio y sus recursos, lo cual en un espacio insular de reducidas dimensiones acarrea una problemática ambiental precisa a la que es necesario dar respuesta.



4. Situación actual

- **58 indicadores descriptivos**

IN. 01

DESCRIPCIÓN CONTEXTUALIZADA

Según datos publicados por el INE a 1 de enero de 2021 el número de habitantes del municipio de Las Palmas de Gran Canaria es de 378.675 habitantes, habiendo perdido 2.548 habitantes en el último año. Históricamente la evolución de la población en el municipio desde el año 1.900 hasta el año 1981 ha tenido un crecimiento constante pasando de 50.000 a unos 330.000 habitantes, mientras que ya el periodo de 1981 a 2021 esta evolución se ha ralentizado con altibajos comprendidos entre los 350.000 y los 378.675 actuales, siendo más estable a partir del año 2.000.

Actualmente la densidad de la población es de 3.665,22 habitantes por KM2, con una evolución por sexos, y un porcentaje mayor de mujeres frente al de hombres que varía entre el 5% y el 17%. También es significativo el porcentaje de extranjeros (13,38%), y del resto de España (9,44%), lo que da un porcentaje de procedentes de fuera de Canarias de un 22,82%, dicho aumento se agudiza en el periodo 1996-2021, con los nacidos en otros países. Destacan los procedentes de Cuba, Colombia, Venezuela, Marrueco e Italia.

El crecimiento natural de la población en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2020 ha sido negativo, con 14.44 defunciones más que nacimientos.

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN

A | Definición

Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo a los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. La distribución de los habitantes por sexo y rango de edad se presenta a través de pirámides de población que facilita la lectura de la estructura demográfica de la ciudad.

B | Relevancia

La evolución de la población determina, junto al resto de variables demográficas, las características sociales del territorio. El dato oficial que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE), considera la población que reside de forma habitual en la ciudad, es decir, no considera la población visitante o turística a efectos de población residente. Facilita el estudio de desequilibrios demográficos como el envejecimiento de la población, que se aprecia con claridad a través de las gráficas de población. También es relevante analizar la distribución espacial de la población en función de sus características socio-económicas o la evolución de la población inmigrante, diferenciando en función del país de origen.

C | Fuente de los datos

Padrón municipal 2011 y 2021 del Instituto Nacional de Estadística, INE

D | Metodología

Los datos de población se obtienen anualmente a partir de la información existente en el Padrón municipal de habitantes. Para la construcción de la evolución histórica, relativa a los años más lejanos se puede tener en cuenta los datos de evolución demográfica existente a través de los Censos de Población del INE.

6. ¿Qué acciones?

Fichero de Acciones

→ 94 acciones

→ Objetivo Específico y Línea de Actuación

→ Carácter: Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

→ Reciente / En desarrollo / A implementar

→ Presupuesto

→ Agente responsable

→ Financiación

→ Prioridad

A-01.K
Regeneración natural de ecosistemas y reintroducción de la biodiversidad autóctona

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La preservación de la biodiversidad es un objetivo fundamental de todas las políticas relacionadas con un desarrollo más sostenible en cualquier sociedad moderna. Esta finalidad es aún más importante en una Comunidad como la canaria, donde la biota ha evolucionado aislada y, en consecuencia, se han conformado una gran variedad de endemismos de elevado valor científico y ecológico. Desde una perspectiva global, conservar la biodiversidad y favorecer la regeneración natural de los ecosistemas garantiza el funcionamiento y equilibrio del sistema natural y resulta imprescindible para la seguridad alimentaria, la salud humana, el suministro de aire y agua y la subsistencia, aspectos todos, indiscutiblemente asociados a los objetivos de la Agenda Urbana Española.

La prohibición de los herbicidas, la creación de lagunillas, la preservación de los humedales albaicafucos, la gestión sostenible de los entornos litorales, la adopción de medidas que faciliten la cría y proliferación de especies de singularidad en el contexto del municipio y la revegetación y reforestación de

Prioridad ... (L...)

especies y entornos con especies vegetales de carácter preferentemente autóctono, deben ser las líneas de actuación desde las que se desarrollará cada acción específica.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1
ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto.

PRESUPUESTO ESTIMADO **8.017.761 €**

AGENTES IMPLICADOS
Ministerio de Defensa, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General de Costas, Cabildo Insular de Gran Canaria, Consejo Insular de Aguas de G.C., Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Universidades

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN05-Superficie verde IN45-Regeneración Paisajística IN47-Categorías de protección ambiental IN48-Especies protegidas observadas en el municipio

OBSERVATORIO DE INDICADORES

INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024
EU-03 EA-05	-	-	-	-	-
EA-10	-	-	-	-	-
EA-12	-	-	-	-	-
EA-13	-	-	-	-	-

Financiado por la Unión Europea

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

GEURSA



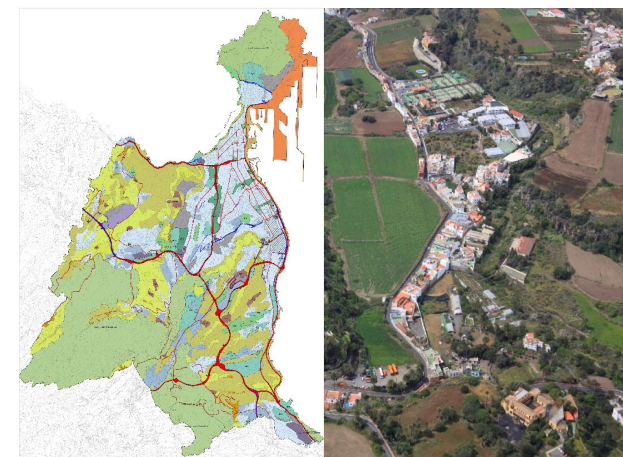
6. ¿Qué acciones?

OB-1.- Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1
Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2
Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3
Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural





6. ¿Qué acciones?

OB-2.- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1
Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2
Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3
Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4
Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5
Impulsar la regeneración urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6
Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios



6. ¿Qué acciones?

OB-3.- Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1
Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3
Mejorar la resiliencia frente al cambio climático





6. ¿Qué acciones?

OB-4.- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1
Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2
Optimizar y reducir el consumo de agua

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3
Fomentar el ciclo de los materiales

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4
Reducir los residuos y favorecer su reciclaje





6. ¿Qué acciones?

OB-5.- Favorecer la ciudad de proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1
Favorecer la ciudad de proximidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2
Potenciar modos de transporte sostenibles





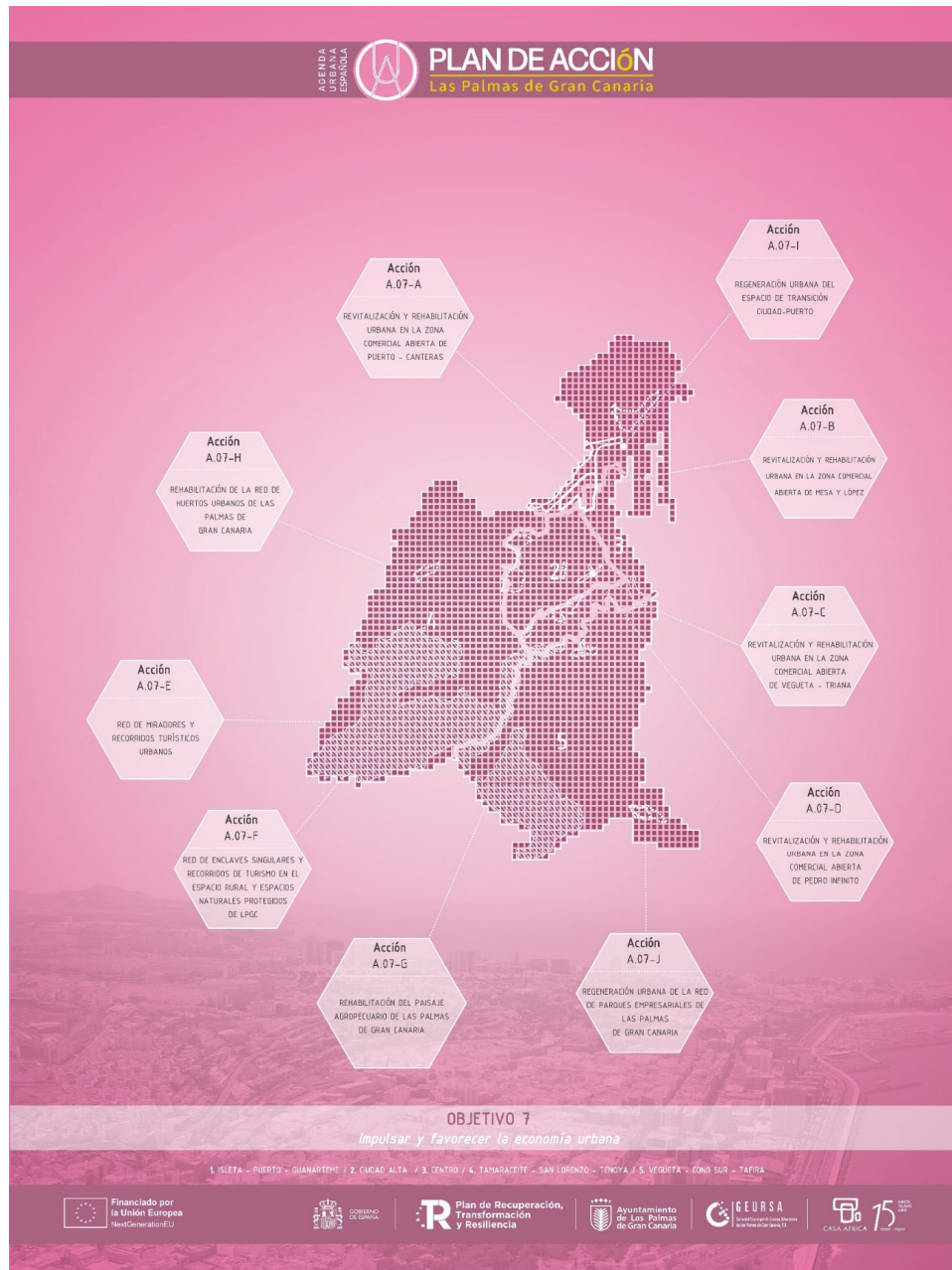
6. ¿Qué acciones?

OB-6.- Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1
Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2
Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad





6. ¿Qué acciones?

OB-7.- Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1
Buscar la productividad local, la generación del empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2
Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



6. ¿Qué acciones?

OB-8.- Garantizar el acceso a la vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1
Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2
Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables



6. ¿Qué acciones?

OB-9.- Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO 9.1
Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)

OBJETIVO ESPECÍFICO 9.2
Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital



AGENDA DIGITAL MUNICIPAL
2021 - 2025

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

AGENDA 2030

AGENDA URBANA

AGENDA URBANA ESPAÑOLA en Las Palmas de Gran Canaria

GEURSA



6. ¿Qué acciones?

OB-10.- Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1
Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejora, también, la gestión

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2
Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3
Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4
Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información



7. Seguimiento

■ Fichero de Indicadores. Sistema de seguimiento

→ Indicadores Agenda Urbana Española por Objetivos

→ Indicadores específicos

→ Continuidad (cada 3 años)

→ Horizonte 2030

→ 35 indicadores cuantitativos

→ 37 indicadores cualitativos

EJE 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

EJE -2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

EJE 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

EJE 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

EJE 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

EJE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

EJE 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

EJE 8 Garantizar el acceso a la vivienda

EJE 9 Liderar y fomentar la innovación digital

EJE 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

8. Comunicación

■ Estrategia de Comunicación

PROGRAMA DE
DIVULGACIÓN

PROGRAMA DE
SENSIBILIZACIÓN Y
DIDÁCTICA

PROGRAMA DE
PARTICIPACIÓN Y
GOBERNANZA

PROGRAMA DE
TRANSFERENCIA DE
CONOCIMIENTO



9. Continuación

■ Perfilado y culminación instrumental del Plan de Acción

■ Programa de seguimiento

■ Implementación de las acciones

→ Proyectos de ejecución / Acción

→ Comunicación y participación específica

→ Procedimiento institucional y administrativo

→ Evaluación específica





Para saber más

→ Webs de interés:

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>

<https://www.aue.gob.es/>

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/>

<https://www.geursa.es/>

→ Algunos vídeos curiosos:

La Agenda Urbana Española: https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/videos/video_aue.mp4

Ejemplo de Acción: <https://youtu.be/GX-wQnUbFHk>